

No pudiéndose liquidar con exactitud el Fondo de este Posito, y sus Ex<sup>tas</sup>, à causa de no estar acabado de recibir el Frigo comprado en la Ciu<sup>d</sup> de Lorca como tengo manifestado à V.S. en mi papel de 15 de este mes, y para satisfacer en parte el respectable Acuerdo de V.S. se ha procurado graduar al poco mas, ó menos la perdida que resultaría por la Cuenta g<sup>ral</sup> del año anterior, que siempre ascenderá a unos 660 r<sup>rs</sup>, de 1792 y componiéndose el Fondo de este Posito en el día 31 de Dic<sup>re</sup> de 1792 de 3220592 r<sup>rs</sup>. rebajando de esta dha perdida, quedaría de Fondo para el día 1<sup>o</sup> del presente año 2562592 r<sup>rs</sup>, con corta diferencia como llebo expresado; habiendo consumido en el 440790 faneg<sup>as</sup> de trigo, y estando deviendo a diferentes personas 2862446 r<sup>rs</sup>, y 39 m<sup>rs</sup>; q<sup>e</sup> es quanto puedo hazer frente à V.S. p<sup>ra</sup> su Conocim<sup>to</sup>. Cartagena 20 de En<sup>o</sup> de 1794.

Luis Vizente Austeg  


